

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 145

Fecha: 10-11-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 003 2022 00145	Ordinario	JOSE JAVIER PALTA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto admite demanda ordena traslado a dda. Reconoce pers. Dr. Juan David Lopez Solarte.	09/11/2022	1
19001 31 05 003 2022 00176	Ordinario	JUANA GLADYS - MUÑOZ BURBANO	NOTARIA SEGUNDA DE POPAYAN	Auto admite demanda ordena traslado por 10 días. Notificar conforme Ley 2213/2022. Notificar al M.P. y a A.N.D.J.Estado. Reconoce pers. Dra. Claudia Alejandra Caldas Folleco.	09/11/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10-11-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FUA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFUA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


WILLIAM A. RENDON MUÑOZ.
SECRETARIO